

# Los textos de Educación Física femenina en la formación del profesorado(1940-1975).

M<sup>a</sup> LUISA ZAGALAZ SÁNCHEZ  
Universidad de Jaén

Durante los treinta y cinco años en que se basa este estudio y que anteceden directamente a la E.F. (Educación Física) actual, la bibliografía básica de la materia iba dirigida específicamente a profesores o profesoras de forma bien diferenciada, aunque en ocasiones la edición se refería a ambos sexos.

De entre los libros exclusivamente dedicados a la E.F. femenina, editados en la mayoría de los casos por la S.F., quien tenía asignada por ley la formación de la mujer española, realizamos a continuación el estudio y análisis de aquellos que hemos considerado de mayor interés y a los que hemos tenido acceso después de la búsqueda iniciada algunos años atrás. Establecidos cronológicamente son:

## 1. GIMNASIA EDUCATIVA de L. AGOSTI.

Publicada la primera edición en 1948 y la segunda en 1963, en Madrid por José Manuel Sánchez López, con prólogo a la primera del Profesor Carlos Jiménez Díaz y la segunda del propio autor, fue utilizado como libro de texto en la Escuela Nacional de Especialidades «Julio Ruiz de Alda» dependiente de la S.F., para formación de las profesoras de E.F. El interés que reviste, es el de esbozar una síntesis histórica en su primer capítulo, bastante importante para la época en que se desarrolla, y el de ser el único autor español que se decide a realizarla, siendo uno de los pocos que hace mención al médico giennense Cristóbal Méndez<sup>1</sup>, situándolo en el Rena-

---

<sup>1</sup> Cristóbal Méndez realizó importante tratado sobre E.f., *Libro del ejercicio corporal* (1553) y de *sus provechos*, por el cual cada uno podrá entender que *ejercicio le sea necesario para conservarse salud*. Según consta al inicio, compuesto por el Doctor Christoval Méndez, vecino de la ciudad de Jaén (Hemeroteca Provincial de Jaén). Trata de la valoración y consideración del ejercicio desde el punto de vista médico. Citado en 1672 por Antonio Nicolás en *Bibliotheca Hispana*, T.I, P. 189, y en 1923 y 1956 por Antonio Palau y Dulcet en *Manual del librero hispanoamericano*, T.Y, P. 147 y T.IX, P. 11 respectivamente.

cimiento como eslabón entre la E.F. clásica y la moderna, en el lugar atribuido desde siempre a Mercurialis.

Agosti divide la evolución del conocimiento en tres eras: Empírica, del Razonamiento y de la Experimentación, estableciendo un análisis comparado entre la evolución del conocimiento y la de la E.F.

En su alusión a los realizadores de la E.F., destaca Agosti la valiosísima aportación de Guts Muths a la gimnasia, en su intento de clasificar los ejercicios atendiendo a sus efectos sobre el organismo.

En el exhaustivo estudio que sobre la gimnasia realiza en su obra, señala dos factores diferenciales claves a la hora de planificar las sesiones de E.F.: sexo y edad. La diferencia en función del sexo se refiere simplemente a la planificación por separado, y con respecto a la edad, el autor establece cuatro etapas:

*Primera Infancia:* Desde el nacimiento hasta los tres años, en la que dice que al no acudir los niños a un centro donde reciban clases de E.F., no hay criterios sobre las ventajas que esta pueda reportarles, ni E.F. reglada para ellos. Los niños ejecutan espontáneamente ejercicios completos y superiores a los que una clase de E.F. les puede reportar (P. 70S).

*Segunda Infancia:* De los tres a los siete años, en la que entran en contacto con la E.F. al final del período como consecuencia de su asistencia a los centros escolares. Recomienda la educación de la coordinación a través de ejercicios funcionales de juego o juegos propiamente dichos, ya que el sistema nervioso está poco desarrollado y los ejercicios localizados no son aconsejables.

*Tercera Infancia:* Desde los siete años hasta los once en las niñas y los trece en los niños. Es una etapa en la que al dispararse el crecimiento, la energía disponible para esfuerzos extras es menor, por tanto no es indicado emplear ejercicios intensos.

*Adolescencia:* Desde el comienzo de la pubertad hasta el final del crecimiento (aproximadamente 16 años para las mujeres, 19 años para los varones). Según el autor, estas edades son las menos apropiadas para realizar ejercicios intensos, por que «*En esta edad los ejercicios empleados deben consistir en una progresión gradual hacia la gimnasia de adultos, ya iniciada en la tercera infancia. Los deportes y juegos deportivos están perfectamente indicados, si bien los reglamentos vigentes para adultos han de ser modificados en el sentido de eliminar los esfuerzos sostenidos*»

711).

Aunque en la práctica no era frecuente la realización de ejercicio físico por parte de los adultos, Agosti incluye en sus clasificaciones un apartado dirigido a esta etapa de la vida, que subdivide en dos periodos: de madurez o *plenitud* (hasta los cuarenta

---

Recientemente las Universidades de León y Jaén, han editado conjuntamente dentro de la colección Humanistas Españoles, el libro *Cristóbal Méndez, libro del ejercicio corporal y de sus provechos*, estudio, edición crítica y notas de Álvarez de Palacio, E., prólogo de Morocho Gayo, G. (1996), León: Ed. Lancia, s.a.

años) y de *declinación* (hasta el final de la vida). Durante estos años las diferencias individuales son más acentuadas, debido al sistema de vida (activo o sedentario) y a razones hormonales.

Se refiere también Agosti en su obra al gran movimiento de la «Gimnasia voluntaria» surgido en Suecia, y con el que se designa la que no se realiza en la Escuela, sino por gente que es libre de practicarla o no, y que ha alcanzado gran incremento en muchos países. Esta gimnasia no era otra cosa que la gimnasia educativa modificada con ejercicios dinámicos y funcionales que la hacen más atractiva. A este respecto, Villanúa, E. (1956, p. 6), dice: *«sería muy conveniente hacer aquí algo parecido, aunque mucho se ha hecho ya en este sentido, y aquí hemos de rendir un homenaje al FJ. (Frente de Juventudes) y a la S.F., que no se han contentado solamente en impulsar la E.E en grandes masas de la juventud española, de todas las clases sociales, sino que con sus campamentos y albergues han fomentado el amor a la vida al aire libre de esta generación de jóvenes, y cuyo resultado tenemos la esperanza de que no ha de tardar en verse».*

Agosti dedica un amplio apartado a las influencias que la menstruación? o el embarazo pueden tener en la realización del ejercicio físico y viceversa, llegando a las siguientes conclusiones:

Respecto a la menstruación:

1<sup>o</sup>. No es posible sentar reglas generales. El *contraindicar toda actividad física durante la menstruación es tan erróneo como autorizarlo todo.* 2<sup>o</sup>. *Conviene mantenerse equidistante entre dos extremos de error; ni ejercicio excesivo ni reposo absoluto, sino un ejercicio moderado en intensidad y adecuado en calidad. JQ••Son peligrosas todas las actividades capaces de producir traumatismos, así como emociones fuertes* (719).

Ante estos planteamientos las profesoras adoptaban posturas diversas y a veces enfrentadas, mientras unas decían que el ejercicio era beneficioso y amenazaban con suspender a la alumna que no quisiera realizarlo, otras no permitían a las chicas realizar el menor esfuerzo.

Respecto al embarazo:

*Parece razonable huir de las posiciones extremas, y creemos que el ejercicio físico es, en general, beneficioso para la mujer no solamente desde el punto de vista de las mejoras en su aptitud para éste, sino también en cuanto su función específica: la maternidad. Sin embargo hay que insistir en la necesidad de que la selección de*

---

<sup>2</sup> El profesorado de E.F.F., según hemos podido comprobar, adoptaba dos posturas diferentes y encontradas a este respecto, así cuando una alumna planteaba el malestar físico que le ocasionaba la menstruación, algunas profesoras insistían en el total reposo, en cuyo caso, la alumna se sentaba a mirar, por contra, otras profesoras insistían en la ejecución de todo tipo de ejercicios amenazando con el suspenso si la alumna se negaba a ejecutarlos. Por tanto nos parece que el libro de Agosti, algunas profesoras no lo conocían.

*los ejercicios empleados en la E.F. femenina sean adecuados y se preste la debida atención al grado de entrenamiento de los alumnos, factor que en muchos casos es decisiva* (PP. 722-723).

Sobre la lección de Gimnasia, Agosti considera difícil establecer una sesión tipo en función de las múltiples posibilidades existentes (gimnasia sueca, danzas, juegos, deportes, gimnasia alemana...), presentando diferentes ejemplos de esquemas tomados de los autores más representativos: Niels Buck (ejercicios de movilidad y agilidad), Elli Björkstén (gimnasia femenina: ejercicios estimulantes, de los que la S.F. poseía un gran repertorio; ejercicios en forma de juegos), y Thulin (divide la parte principal en ciclo formativo y ciclo de aplicación). Estos esquemas son susceptibles de convertirse en tablas variadas de ejercicios representativos que irán evolucionando en intensidad y dificultad, estableciendo la progresión en la enseñanza.

Se dirige por último Agosti a los futuros docentes, destacando «*el alto contenido de su misión en esta empresa mundial de formar seres aptos, alegres y equilibrados como parte de esa aspiración hacia la perfección que sentimos todos los humanos*»... «*nuestro mayor orgullo y el de todos los que se afanan en esta empresa, ha de ser el haber contribuido o haber intentado contribuir con nuestro modesto esfuerzo al logro de una humanidad mejor*» (P. 742).

## 2. EMBLEMA DE APTITUD FÍSICA «REGLAMENTO» (1959).

Editado en 1959 por la Delegación Nacional de la S.F., a través de la Regiduría Central de E.F., aunque con anterioridad al reglamento revisado, y en 1943, la S.F. ya había publicado el primer Reglamento? con fecha 4 de febrero de 1944, firmado por Luis Agosti, como Asesor Nacional de E.F., y los V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> de la Regidora Central de E.F., M<sup>a</sup> de Miranda y la Delegada Nacional de la S.F., Pilar Primo de Rivera. Las pruebas de aptitud física que presenta, cuya superación era premiada por la S.F., podrían tener sus antecedentes en *la insignia deportiva* sueca, explicada por Reparaz, F. (1924, pp. 72-74), que aunque dirigida a varones, consistía en un examen de aptitud física que garantiza a quien lo supera la libertad de coexistencia con sus semejantes, y que además se completaba con un reconocimiento médico que compruebe la inexistencia de taras fisiológicas.

Con ellas la S.F. pretendía que las alumnas llegaran a una *determinada altura, aquella que se considera necesaria para un buen equilibrio físico*. Superando las pruebas, se obtenía un distintivo de E.F., que podía ser en oro, plata o bronce, según las marcas conseguidas, que estaban en relación con la edad. Perfectamente descritas en el reglamento, eran las siguientes: Flexibilidad; Equilibrio; Tiro de precisión (con

---

<sup>3</sup> ASOCIACIÓN NUEVA ANDADURA (A.N.A). Carp.42. Doc. 37 y Carpo 81, Doc. 9, 1943 y Reglamento «Emblema de Aptitud Física», 1959, y ZAGALAZSÁNCHEZ, M.L., *La EE Femenina (1940-1970). Análisis y Estudio en la Ciudad* de Jaén. Tesis Doctoral publicada en microfichas, ANEXO II, Doc. n<sup>2</sup> 79, Universidad de Jaén.

balón de Baloncesto); Tiro de distancia (con balón de Balonmano); Salto de altura (máximo 1,20); Carrera (50 mts. lisos); Natación (25 mts, estilo libre).

Estas pruebas fueron incluidas por el MEN, en el Plan de E.F. de Bachillerato de 1953, reduciendo su número a cinco, pues según la S.F., el ideal es constituir un equipo y llegar a que cada una de las componentes realice el conjunto de Pruebas, que son un resumen de las Cualidades Físicas mínimas que debe tener la escolar de la edad que corresponde. Ante la posibilidad de que las integrantes del equipo no dominen las cinco pruebas propuestas, al objeto de no excluir a las menos dotadas y dar vistosidad a las mismas la S.F. sugiere que se distribuyan la ejecución según sus posibilidades, de modo que el equipo realice las cinco pruebas": Flexibilidad; Equilibrio; Carrera 50 metros lisos; Salto de altura con impulso; Natación.

En 1959 se publica un nuevo Reglamento, original que hemos revisado, que vuelve a contener estas pruebas con algunas innovaciones, como la de otorgar una nueva insignia a la regularidad en la aptitud física. Compuesto de preámbulo y ocho capítulos, describe las pruebas que siguen siendo las mismas e incluye en su último capítulo los modelos de fichas personales y hojas de arbitraje para cada prueba y para la totalidad.

En otra revisión' posterior y muy lejana en el tiempo a la anterior, concretamente en 1970, en la que la S.F. hace balance sobre su labor en E.F.F., insiste en cómo ha realizado una importante tarea con el movimiento y el ritmo en sus múltiples manifestaciones, los juegos y los deportes, las actividades de aire libre y las danzas folclóricas, a las que ha incorporado las Pruebas de Aptitud.

### 3. EDUCACIÓN FÍSICA FEMENINA.

Este libro, texto Oficial para las Escuelas de Magisterio, fue editado por la S.F. de FET y de las JONS<sup>4</sup>, en Madrid en 1955, siendo sus autores M<sup>a</sup> Jesús Inchausti, Médico e Instructora Nacional de E.F., y Carlos Gutiérrez Salgado, Médico también y Asesor Nacional de Gimnasia de la S.F.

Configurado mediante 42 lecciones, que tratan según la nota inicial de los autores, de *abarcarcuanto de extenso y complejo tiene modernamente esterepe de la educación*, sintetiza y ordena la difícil y dispersa literatura existente sobre la materia, ofreciendo una base de actuación a las futuras maestras que impartirán la E.F. en las escuelas.

Las cuatro primeras lecciones recogen la evolución histórica de la E.F., estando la 4ª dedicada al desarrollo sufrido en España, antes y después del «Movimiento»,

---

4ZAGALAZSÁNCHEZ, M.L (1997) La E.F.femenine (1940-1970). Análisis y Estudio en la Ciudad de Jaén Tesis Doctoral publicada en microfichas, ANEXO II, Doc. n° 80, Universidad de Jaén. Documentación cedida por la antigua S.Fu

s Evolución del Profesorado femenino de E.F. al compás de las innovaciones pedagógicas. S.F. 1970. A.N.A., Carpo 121-161. Doc. sin numerar.

6 Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas.

reconociendo que estando la asignatura en «manos de la S.E, su *radio de acción* se extiende a *Universidades, Institutos de Enseñanza Media, Escuelas, Colegios Privados, Centros de Enseñanza, Escuelas de Magisterio, Magisterio en activo, Servicio Social y medio obrero*» (P 12). Afirmando que en 1949, el número de mujeres y niñas que reciben clases de E.F., asciende a 371.751, sin embargo las mujeres que eran niñas en ese año no recuerdan haber recibido clases de esa materia, solo en el Servicio Social se impartían algunos conocimientos teóricos.

El Método seguido por la S.F., según el texto para Magisterio, se apoya en tres puntos fundamentales: *La Gimnasia, los Juegos Deportivos y la Danza*.

La Gimnasia se subdivide en: Gimnasia Educativa, inspirada en la Gimnasia sueca de Ling (analítica), en el danés Lindhard (fisiología del ejercicio) y en la finlandesa E. Björkstén (ritmo y gimnasia infantil), *enriquecida por ejercicios cuya base se encuentra en nuestras danzas populares, especialmente los estimulantes*<sup>7</sup>; la música debería basarse también en el cancionero popular, intentando conseguir una gimnasia con características exclusivamente españolas, Gimnasia Rítmica, que desarrolla la de J.E. Dalcroze, utilizando música clásica. y Cuentos Gimnásticos, dirigidos a las más pequeñas y consistentes en amenizar con narraciones la ejecución de ejercicios gimnásticos.

Los juegos deportivos que evolucionan desde la iniciación hasta el complemento del deporte, dentro del cual se practicaba: *Balónvolea, Baloncesto, Balónmano en sus variedades a siete y once jugadoras, Hockey, Natación, Esquí y Tenis*.

La Danza dividida en dos líneas, «clásica» de *valores universales* y «bailes populares» de cuya difusión y depuración se ocupó ampliamente la S.F.

Termina el capítulo mencionando las clases de profesorado que formaba la S.F. para impartir esta materia.

Las lecciones, desde la 5ª a la 9ª se ocupan de las características del ejercicio y de las escolares de Educación Primaria, pasando a partir de la 10ª y hasta la 16ª a tratar los contenidos de la E.F., distribuidos en juegos, deportes, marchas, paseos y excursiones escolares.

La Gimnasia educativa se desarrolla desde la lección 17ª hasta la 29ª, conteniendo las características técnicas del ejercicio, clasificaciones y movimientos de todo tipo.

La lección 30ª describe los aparatos gimnásticos y su utilización en la infancia.

Las lecciones 31ª a 33ª van dirigidas a la Pedagogía de la gimnasia, diciendo del profesor que *ha de ser un buen ejecutante para poder realizar las demostraciones*.

<sup>7</sup> *La cantidad y variedad de ejercicios estimulantes que se realizaban en las clases de E.F. Iemenin* son los más recordados por las antiguas alumnas de esta asignatura en los Institutos de Enseñanza Media.

<sup>8</sup> Según anotación manual hecha en el libro el 27 de junio de 1962, por su propietaria Clotilde Dávila, alumna en esa fecha de 2ª de Magisterio en la Escuela Normal de Granada, la pregunta en el examen final de la asignatura fue: *Ejercicio Gimnástico y partes de que consta, contenida en la lección 17ª*.

La 34ª se refiere a la Gimnasia Rítmica y el ritmo en la Escuela.

La 35ª hace referencia a exhibiciones y competiciones en E.F., estableciéndose las pruebas obligatorias para la obtención del «*Emblema de Aptitud Física*», destinado por la Regiduría Central de E.F. de la S.F. a las niñas españolas en edad escolar, que cumplan los requisitos y superen las pruebas determinadas en el Reglamento", que acabamos de exponer en el apartado anterior,

De la 36ª a la 42ª, especifica conceptos de higiene y primeros auxilios, exceptuando la lección 39ª que desarrolla la forma de confeccionar un programa de E.F. para la infancia, utilizando para enseñanza primaria, seis medios diferentes: «*Los juegos (dirigidos y libres), el ritmo, la gimnasia educativa, los paseos y excursiones, los deportes y el baile*» (P. 201).

El mismo libro se volverla a editar en 1964, pero en él ya no figuran como autores los dos citados al principio de esta descripción, la S.F. se erige como autora, desapareciendo también la nota inicial que a modo introductorio se incluía en la edición de 1955.

El libro era el único que para E.F. tenían las alumnas de las Escuelas Normales!", tanto públicas como privadas, mientras que los alumnos, tenían un texto para cada curso. El texto de Gimnasia Femenina, estuvo vigente hasta la finalización de los estudios de magisterio del Plan 50, es decir hasta 1970.

#### 4. OPOSICIONES DE MAGISTERIO. EDUCACIÓN FÍSICA.

Escrito y editado por la S.F. de FET y de las JONS, en Madrid en 1959, basa su publicación en la convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, publicada en BOE del 18 de diciembre de 1958, Art. 6, párrafo 2º: «*El programa de E.F. será el que presenten oportunamente al Tribunal los Delegados Provinciales del Frente de Juventudes y la Sección Femenina, respectivamente*», el libro tiene como fin «*Facilitar a la maestra la preparación en cuanto a E.F. se refiere, de las distintas oposiciones en las que, de acuerdo con la legislación vigente, se precisa acreditar una preparación para la enseñanza de la E.F. en la Escuela primaria*» (P. 5).

Consta de una introducción referente a la convocatoria de oposiciones y a las aptitudes que habrá de acreditar la opositora y desarrolla brevemente su contenido.

Explica las normas y ejercicios para la oposición en base al Estatuto del Magisterio Nacional Primario de 24 de octubre de 1947 (BOE de 17-1-48), que establece en su capítulo 11, Art. 9, que *el ejercicio práctico habrá de realizarse ante niños de una escuela de la capital en que el Tribunal funcione, y tratará en 10 referente a E.F. en desarrollar durante diez minutos una tabla de gimnasia educativa.*

---

<sup>9</sup> Las pruebas pueden consultarse en el texto. PP.190-193.

<sup>10</sup> Las que fueron alumnas de la Escuela de Magisterio de Jaén y del Colegio «La Presentación» de Linares, en el que se estudiaba Magisterio de la Iglesia, así como alumnas de la Normal de Granada, han utilizado este libro durante sus estudios de Magisterio, incluso después de 1970.

Después se distribuye en partes correspondientes a los cuatro periodos que se establecen por edades: hasta los seis años<sup>11</sup>, de seis a diez, de diez a doce y de doce a quince o de iniciación profesional, estableciendo las características de las niñas según la edad y presentando una serie de ejercicios para cada uno de esos periodos, que se acompañan de los correspondientes «monos» o dibujos explicativos.

A partir de la página 85, presenta el sistema de concurso-oposición a escuelas en poblaciones de más de 10.000 habitantes, y una vez ganado el ingreso al cuerpo de maestros, la opositora según el Estatuto del Magisterio en su Art. 60, apartado 3º, podía *participar en el concurso-oposición para acceder a una plaza en poblaciones de más de 10.000 habitantes*. En este examen, también debía realizarse una tabla de gimnasia, pero además habría de acreditar los méritos suficientes que serían evaluados por los jueces.

Para este paso y dado que los pueblos más grandes tendrían escuelas dotadas de gimnasios y material adecuado para E.F.<sup>12</sup>, el libro con la misma estructura anterior por edades, añade ejercicios con aparatos gimnásticos y juegos predeportivos, y aunque en el planteamiento de preparación de oposiciones alude a la demostración por parte de la opositora del sentido del ritmo y adaptación de música regional a los distintos ejercicios, no da pautas concretas al respecto en el desarrollo de los temas.

La última parte y a partir de la página 133, la dedica a la preparación de oposiciones a Dirección de Grupos Escolares y Escuelas Graduadas, oposiciones que serán restringidas según el Estatuto del Magisterio en su Art. 222, en cuyo apartado e), hace especial mención a un tema escrito sobre *Organización de E.F. adaptada a un grupo escolar*. Haciendo también clara referencia al tiempo que deberán dedicar las alumnas a la E.F., que será todo el horario escolar para niñas de cero a seis años, reduciéndose progresivamente hasta el periodo de doce a quince años, en el que se dedicarán a esta materia seis horas semanales distribuidas por contenidos (juegos, gimnasia educativa, ritmo, bailes y excursiones).

Está claro que nada de eso se llevó a la práctica ni en esa época, ni después, y ni siquiera ahora, aunque es posible que de forma no reglada las niñas jugaran más, bailaran más y fueran más veces al campo de excursión.

Respecto al vestuario, se indica ropa amplia y cómoda que *permita realizar toda clase de ejercicios sin menoscabo del pudor* (P. 140). Para la natación se recomiendan bañadores adecuados, *con ertego a las normas de la moral católica* (P. 141).

---

<sup>11</sup> Este libro y en el programa que presenta dirigido a niñas de hasta seis años, no plantea juegos de roles del tipo de los contenidos en la *Cartilla Escolsr de Educación Física*, editado por el F.J. en 1944 para alumnos de ambos sexos, entendemos que la edición de dicha cartilla corrió a cargo del Frente de Juventudes y la de este libro en cambio al de la Sección Femenina.

<sup>12</sup> El mismo libro está reconociendo que no podía hacerse gran cosa en las escuelas primarias.



Termina citando los *Frutos espirituales* que *necesariamente han de lograrse*, usando la E.F. como medio valioso en la educación integral del individuo. El niño debe pensar, según se explicita en la página 141, que «*cuida su cuerpo para obtener de él el mayor rendimiento posible en bien de la salvación de su propia alma y de la mayor gloria de Dios, que son los fines que ha de perseguir durante toda su vida*».

## 5. LECCIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA y COMERCIO.

Escrito y editado por la S.F. de FET y de las JONS en Madrid, 1964, corresponde el que hemos revisado a la 5ª edición, realizada por la Imprenta Fareso, con Depósito Legal M. 10.355·1964.

Considerado otro de los libros de E.F. más representativos de la época objeto de nuestro estudio, es publicado por la S.F. ante *la necesidad de establecer unas normas orientadas sobre la E.F. en la Enseñanza Media* Dirigido a las profesoras y a las alumnas libres que tendrán de *esta manera unas directrices concretas* a que atenerse, Su objetivo es la E.F. práctica, con ejercicios considerados como básicos, lo que quiere decir que *el competente profesorado encargado de la enseñanza, puede, y debe, ampliar el número de* *para el más perfecto logro de los fines inmediatos pretendidos: mejor desarrollo del escolar, afianzamiento y conservación de su salud y la afirmación de su personalidad.*

Pretende establecer una progresión desde el primero al último curso, determinando los ejercicios que serán objeto de examen en cada curso, haciendo referencia como en libros anteriores a la obtención del Emblema Escolar de Aptitud Física, previa realización de las correspondientes pruebas.

Presenta un breve apartado de deportes adecuados a la edad escolar, tratando además la natación, a la que hace la S.F. continuas referencias, lo cual nos plantea la cuestión de ¿dónde nadaban las niñas, si no había piscinas?, las que había estaban en las capitales de provincia, y no hay constancia de que quienes las frecuntaran acompañadas por profesoras. Suponemos que se referían a sus albergues y campamentos que estaban bien dotados de instalaciones y en los que si se podía aprender y perfeccionar la natación, sobre ellos nos preguntamos ¿quien podía ir a esos campamentos?

La introducción de este libro (P 5), termina diciendo: «*Es de esperar que las alumnas consideren la E.F. no como una asignatura más, sino como el medio formativo mas adecuado para lograr, dentro de una sana alegría, el Fortalecimiento del cuerpo, que será digno soporte de un alma noble y buena que se eleve hacia Dios*». Como se puede observar, la E.f. dirigida por la S.F., estuvo siempre mediatizada por la religión y la moral católica, y muy al contrario de los objetivos pretendidos, las alumnas no tenían conciencia de que esta asignatura fuera un medio formativo de su cuerpo, no la consideraban una asignatura más, la consideraban una asignatura menos, una «maría», como se ha dado en llamar durante mucho tiempo.

Respecto a la estructura de este libro, enfocado desde un aspecto práctico, como se ha señalado, presenta un capítulo dirigido a *Ejercicios de gimnasia educativa para Primera Enseñanza*, que recoge desde los cuatro a los diez años, con ejercicios y juegos educativos. Un segundo apartado de *Ejercicios para la Segunda Enseñanza*, dividido en cursos de bachillerato hasta tercero y cuarto; quinto y sexto se completan con primero, segundo y tercero de Peritaje Mercantil, conteniendo todos los cursos, *ejercicios elementales, juegos educativos y deportes (Balonvolea, Balonmano y Natación)*, además de las correspondientes pruebas de examen a las que hicimos referencia al principio de este estudio.

## 6. CANCIONES INFANTILES.

Publicado por la S.F. de FET y de las JONS, en 1964 y en Madrid, por la Editorial Magerit, CE, con Dep. Legal: M.8961·1964.

Incluyendo en sus páginas letra y música de *canciones de corro y otros juegos; canciones regionales; romances y romancillos; himnos y marchas*, hemos creído interesante su aportación entre la recopilación de libros que presentamos, por la importancia que voluntaria o involuntariamente tuvo para la E.F. femenina.

Hemos venido insistiendo en el carácter teórico de las afirmaciones hechas por la S.F. de la obligatoriedad y práctica de E.F. en Enseñanza Primaria, a pesar de las comprobaciones efectuadas entre las que entonces acudían a la escuela en calidad de alumnas que no recuerdan ese tipo de clases, y que hasta 1968, el MEC no publica *los Programas para Colegios Nacionales, 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup>, 4<sup>o</sup>, 5<sup>o</sup>, 6<sup>o</sup>, 7<sup>o</sup> y 8<sup>o</sup> cursos*, a través del Centro de Documentación y Orientación Didáctica. Ed. Paraninfo.

Ante estos planteamientos, es cierto que las canciones infantiles fueron de gran ayuda para lo que se pretendía en E.F. escolar. Las niñas jugaban en los recreos y en la calle, utilizando canciones de corro con las que además configuraban otra clase de juegos; de entre las que señala el libro, destacamos: *Quisiera ser tan alta; el patio de mi casa; soy el farolero; al pasar la barca; en el balcón de palacio; tengo, tengo, tengo; estaba el señor don gato; ambo ato; que llueva; el juego del chirimbolo*, y un largo etcétera, que hoy se intentan recuperar! para seguir manteniendo el folclore que tan bien recuperó, recogió y difundió la S.F. En algunos lugares, las canciones populares se utilizan actualmente en fechas de alguna celebración popular señalada, como es el caso de Jaén, donde estas canciones son de uso obligado junto a los «Melenchones»!”, alrededor de las hogueras la noche víspera de San Antón el 16 de enero.

<sup>13</sup> Ver *Juegos moreros y creatividad* de Trigo Aza, E. (1989), Barcelona, Paidotribo. Contiene una recopilación de estas canciones distribuidas por juegos de gran utilidad para desarrollar las cualidades motoras y la creatividad de los alumnos.

<sup>14</sup> Canciones populares jienenses, cantadas en las hogueras la noche de la víspera de San Antón. Compuestas en general de dos partes: copla y estribillo, con la misma música, y cuya letra es la inspiración del momento o sobre la más rabiosa actualidad. En la Biografía sobre Lola Torres y Rodríguez de Galvez que contiene el *Cancionero Popular* de Jaén, Ortega Sacrista, R., Ed. Instituto de Estudios Gienneses. Jaén. Patronato José M<sup>a</sup> Quadrado, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Gráficas Nova, S.A..

La segunda parte del *Cancionero Infantil*, recoge canciones populares de diversas regiones y usos, de entre las que citamos a modo de ejemplo: *Miña nay por me casare; tres hojitas madre; el cuc de terra; jo vaig i ving; tu pañuelo y el mio; ya se van los pastores; ator, ator, mutill; con el trípoli; coplas del columpio...*, observado que abundan canciones cantadas en otras lenguas del país. Al parecer la S.F. contribuía a la difusión de estas lenguas, no sabemos si inconscientemente en una contradicción con los planteamientos del régimen. Estas canciones no requerían movimiento, se cantaban en un coro que preparaba la maestra designada por la S.F. en la Escuela o en los Círculos de Juventudes de que disponían. Con el paso de los años sería una Instructora especializada la que prepararía estos coros. La S.F., dio gran importancia a la música en la formación de sus Instructoras Generales.

La tercera parte del libro está dedicada a los *Romances y Romancillos*, destacando como más significativos: *Mambrú se fue a la guerra; ¿Dónde vas Alfonso XII?; Conde Olinos; o Las tres morillas*, se cantaban formando grupos en los que las niñas se desplazaban alternándose unas con otras a modo de baile. Requerían por tanto ritmo y movimiento, y hoy siguen usándose como medio indiscutible de la E.F. escolar.

Según nos han confirmado algunas Instructoras Elementales de E.F. de Jaén, con las canciones de mayor ritmo, se realizaban también tablas de gimnasia!<sup>15</sup>, cuyos ejercicios venían preestablecidos desde la Regiduría Central de E.F.

La cuarta y última parte de este cancionero, recoge *himnos y marchas*, de marcado carácter falangista: *El Himno Nacionel<sup>16</sup>; Falagista soy; Prietas las filas; Somos flechas que siempre llevamos; Yo tenia un camarada; Montañas nevadas; En pie, camarada; En pie, flechas de España, etc.*, se cantaban marchando en los patios del colegio para acceder a las aulas, en excursiones y paseos, y sobre todo en los albergues y campamentos de la S.F. Requerían el movimiento de andar y marchar, más eficaz con un acompañamiento musical, conseguido con la voz de las jóvenes -cuya preten-

---

<sup>15</sup> Esta adecuación del movimiento al ritmo de canciones infantiles, no supone desde luego ninguna innovación por parte de la S.F., puesto que según el testimonio de D<sup>a</sup> Dolores y D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Alvarez, de 76 y 74 años respectivamente y residentes en Villamartín (Cádiz), ya en su etapa infantil, que corresponde a la II República española, se realizaban tablas de gimnasia mientras se cantaba una canción que marcaba los ejercicios. ANEXO II, Doc. n<sup>o</sup> 138, tesis Doctoral, publicada en microfichas (Zagalaz Sanchez, M.L., 1997). Universidad de Jaén.

<sup>16</sup> Lo curioso de cantar el Himno Nacional, es que no tiene letra -uno de los pocos, si no el único que carece de ella-, pero entonces sí la tenía; al parecer tenía varias, la de Eduardo Marquina, que hacía referencia a los colores de la bandera y terminaba pidiendo a España el gozo de morir por ella. Otra era la letra de José M<sup>a</sup> Pemán, según Sopeña, P.221: «*menosिल्med*», y *sin riesgo aparente, que reducía sus exigencias a que el personal levantara los brazos*», esta era la que se cantaba en los colegios femeninos. Además llegó a circular una versión mariana, con la misma música y cuya letra se recoge en *El Florido Pensil*, Existía otra letra recogida en la Enciclopedia, de autor anónimo, con el título de ¡Patria mía! y la música del Himno Nacional que se cantaba también en algunos colegios y cuya letra puede verse en *El Florido Pensil*, P.222. Las letras de Marquina y Pemán, pueden verse también en ese libro, P. 233-234.

didáctica E.F., diferente a la muy militarizada de los varones-, daba un toque militar a sus desplazamientos en la Naturaleza.

Recientemente, la Asociación Nacional de Instructoras de Juventudes (A.N.D.I.G.), ha editado un pequeño libro de *Canciones y Oraciones*<sup>17</sup>; que aunque sin incluir la música, trata de recuperar algunas de las canciones y oraciones publicadas con anterioridad por la S.F., basándose para la recopilación en los fondos bibliográficos de la Asociación Nueva Andadura (A.N.A.).

## 7. GIMNASIA DEPORTIVA FEMENINA. Progresión Pedagógica.

Texto Oficial de la FEDERACIÓN FRANCESA DE GIMNASIA, Madrid, 1966.

Al parecer este libro se utilizaba en la Escuela de Instructoras Elementales de E.F. de San Fernando como libro de texto, según nos ha confirmado una de las Profesoras de Jaén que cursó sus estudios allí y que nos ha cedido un ejemplar.

En el prólogo firmado por G. Jacquot, se refiere a los autores que lo han elaborado, la Subcomisión Femenina de Estudios y Pedagogía.

Presenta la progresión en dificultad de ocho grados en los aparatos, barra de equilibrio, paralelas, caballo de saltos y ejercicios en el suelo, ilustrados con figuras explicativas, completándose con las penalizaciones correspondientes y los títulos que obtendrán las gimnastas según vayan avanzando al siguiente grado.

Los consejos técnicos, firmados por G. Jacquot, dan paso a las ejecuciones, que las profesoras se empeñaban en conseguir de sus alumnas a través de dos clases semanales de una hora, exigiendo saltos y ejercicios que en la mayoría de los casos ocasionaban el terror de las niñas.

Quizá este libro y su utilización por las Escuelas de la S.F. en los años sesenta, justifique la introducción de la Gimnasia Deportiva en los Centros Escolares como complemento a las tradicionales tablas que, por supuesto, no habían desaparecido.

En la década de los setenta y aunque la Delegación Nacional de E.F. y Deportes publica textos que podían considerarse mixtos a efectos de aplicación escolar, la S.F., sigue apostando por la separación de niños y niñas en la enseñanza y al efecto edita dos nuevos textos:

## 8. EDUCACIÓN FÍSICA y DEPORTIVA. ÁREA DE EXPRESIÓN DINÁMICA-NIÑAS. TOMOS I y II.

Paralelamente a los libros *Guía Didáctica del Área de Expresión Dinámica: Educación Físico-Deportiva*. Tomos I y II, publicados por la Delegación Nacional de E.F. y Deportes mediante la Junta Nacional de E.F. y Deportes en 1971, a través de la editorial Doncel, para los alumnos de ambos sexos de EGB, la S.F. del

---

<sup>17</sup> ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTRUCTORAS DE JUVENTUDES (1997) *Canciones y Oraciones*, Madrid, C.I.R.S.A. Dep, Leg, M-8758-1997 (151 páginas).

Movimiento, editó otros dos, uno en 1973 y el segundo en 1974, sobre E.F.: *Educación Física y Deportiva 1-2*.] Nivel. Área de Expresión Dinémice-niñas y *Educación Física y Deportiva 4-5* Nivel. Área de Expresión Dioémice-niñas.

Escritos por Carmen Borrás Giner y M<sup>a</sup> Teresa Albardané Llorens, Profesoras de E.F., M<sup>a</sup> Hortensia Graupera Monar, Monitora Polideportiva y Concepción Blasi Gutiérrez, Maestra especialista de E.F., el primero y el segundo elaborado por las tres primeras citadas, ambos editados por la Editorial de la S.F., Almena de Madrid.

Dirigidos exclusivamente a las niñas, la estructura del primer tomo, presenta una parte inicial con contenidos metodológicos, evaluación y nomenclatura, y dos apartados referidos al juego y a los circuitos, para después desarrollar sesiones prácticas establecidas por niveles. No incluye bibliografía.

El segundo tomo presenta la misma estructura, incluyendo en el desarrollo de las sesiones, ejercicios con accesorios manuales y la iniciación deportiva.

Es significativo que todavía en los años 73 y 74, con un establecimiento de la EGB mixto, la E.F., siguiera impartándose por separado, publicándose libros distintos según el sexo y teniendo profesorado femenino o masculino. Esta situación se mantendría hasta la desmantelación total del Movimiento a finales de los años setenta.

En la actualidad, la abundante bibliografía básica y específica sobre E.F., permite al profesorado, a los alumnos en vías de formación e incluso a los que realizan sus estudios en niveles de enseñanza inferiores, acceder a fondos bibliográficos y documentales importantes, a pesar de mantenerse las demandas en algunos sectores del profesorado de educación primaria de planteamientos didácticos elaborados por algunas editoriales, lo cual nos parece adecuado como libros de consulta prácticos y variados, nunca como tercer nivel de concrección preestablecido.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGOSTI, L (1948) *Gimnasia Educativa*. Madrid: José Manuel Sánchez López.
- ÁLVAREZ DE PALACIO, E (1996) *Cristóbal Méndez, libro del ejercicio corporal y sus provechos*. León: Ed. Lancia, s.a,
- E. (1974) *Gimnasia Sueca, los métodos de la nueva-gimnasia*. Barcelona: Editorial Nova Terra,
- BORRAS GINES, C. y otras (1973) *Educación Física y Deportiva: 1, 2 y 3 nivel. Área de Expresión dinámica-niñas*. Madrid: Editorial Almena.
- BORRAS GINES, C. y otras (1974) *Educación Física y Deportiva: 4 y 5 nivel. Área de Expresión dinémice-niñss*. Madrid: Editorial Almena.
- CADENAS, C. (1943) *La Educación Física femenina, Actas del I Congreso Nacional de Educación Física*. Madrid: Imprenta Jesús López.
- CARLQUIST, M. y AMYLONG, T. (1973) *Gimnasia Infantil, en busca del ritmo en la gimnasia*, 3<sup>a</sup> Edición. Buenos Aires: Paidós.
- CARRERO ERAS, L (1995) *La Actividad físico-deportiva de la mujer en España, 1938-1975*. Tesis doctoral inédita, Universidad Politécnica de Madrid.
- CHINCHILLA MINGUET, J.L (1991) *La Escuela Central de Educación Física de Toledo (1919-1981)*. Tesis Doctoral publicada en microfichas, Universidad de Málaga.
- CLOT, E. (1964) *Gimnasia Femenina*, 3<sup>a</sup> edición. Barcelona: Editorial Juventud (colección deportes y entretenimientos).
- DELEGACIÓN NACIONAL DE LA S.F. DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.(1964) *Lec-ciones de E.E de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> Enseñanza y Comercio*. Madrid: Imprenta Faceso.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA (1964) *Gimnasia Deportiva Femenina (Texto Oficial de la Federación Francesa de Gimnasia)*. Madrid: Publicaciones Comité Olímpico Español (COE).
- HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, J.L y MANCHÓN RUÍZ, J.I. (1972) *Actividades Gim-násticas: Bancos Suecos*. Madrid: Editorial Bruño.
- HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, J.L y MANCHÓN RUÍZ, J.I. (1973) *Actividedes Gim-násticas: Espalderas*. Madrid: Editorial Bruño.
- PASTOR PRADILLO, J.L (1995) *La Educación Física en España: Fuentes y Biblio-grafía Básicas*. Alcalá de Henares (Madrid): Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- REGIDURÍA CENTRAL DE LA SECCIÓN FEMENINA (1948) *Tabla de Gimnasia, Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes*, 61 (año VI, mayo). Madrid: DND.
- REPARAZ, F. (1924) *Concursos atléticos*. Madrid: Biblioteca de deportes Calpe.
- SECCIÓN FEMENINA DE FET y de las JONS (1959) *Oposiciones de Magisterio.Educación Física*. Madrid.

- SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T. y DE LAS J.O.N.S. (1964) *Lecciones de Educación Física 1ª, 2ª enseñanza y comercio*. Madrid: Fareso, Depósito Legal: M. 10.355-1964.
- SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T. y DE LAS J.O.N.S. (1964) *Canciones Infantiles*. Madrid: Magerit, S.A., Depósito Legal: M. 8961-1964.
- SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T. y DE LAS J.O.N.S. -(1964) *Educación Física Femenina. Texto oficial para las Escuelas de Magisterio*. Madrid: Selecciones Gráficas, Depósito Legal: M. 10528-1964.
- SUAUDEAU, R. (1946) *Los Nuevos Métodos en Educación Física*, Manual de Biblioteca del hombre contemporáneo, traducción a la 2ª edición, publicada en 1967. Buenos Aires: Paidós.
- VILLANÚA, E. (1956) La E.F. frente al problema sexual de la humanidad y valor bio-psico-social de ella en las generaciones actuales, *Actas del 11 Congreso Internacional Latino* de E.E. Madrid, junio.
- ZAGALAZ SÁNCHEZ, M.L (1997) *La Educación Física Femenina (1940-1970). Análisis y Estudio en la Ciudad de Jaén*, Tesis doctoral publicada en microfichas, Universidad de Jaén.